



Gobernación
del **Chocó**

Instituto de Deportes,
la Educación Física y Recreación INDECHO



**EL SUSCRITO JEFE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL INSTITUTO DE DEPORTES DEL
CHOCÓ**

CERTIFICA:

Que, revisada la planta de personal de esta entidad, se evidencio que no existe disponibilidad de personal suficiente o no existe personal que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio con el perfil requerido en los estudios previos, para realizar el siguiente objeto contractual:

**CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO
TELEINFORMATICO DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO DE
DEPORTE EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN DEL CHOCÓ (INDECHO).**

La presente certificación se expide en la ciudad de Quibdó el día 01 de marzo de 2024

ANGEL MARIA PALACIOS MOSQUERA
Jefe Administrativo y Financiero.

Proyectó: Hassen Romaña
Contratación INDECHO